



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL DEL CODISEC-FEBRERO

En el distrito de Mi Perú, siendo las 15.30 horas, del 29 de febrero 2024, de conformidad a la ley 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, DIRECTIVA N°011-2019-IN-DGSC, se dio inicio a la reunión de trabajo del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)**, de manera presencial y virtual en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Mi Perú. -

El presidente constó que existe el quórum respectivo y procedió con la lectura de la agenda y el desarrollo de la misma tomando los siguientes:

ACUERDOS

- Que la consulta ciudadana (I Audiencia Pública) se realice el día 25 de marzo a las 19:00 horas en la losa deportiva del Sector E del Distrito de Mi Perú.

Y siendo las 17.00 horas, del mismo día, se dio por culminado dicha diligencia firmando los integrantes del CODISEC. -----

-